



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2018
NUEVA ÉPOCA
ISSN 1130-4715
E-ISSN 2340-1478

6

SERIE VII HISTORIA DEL ARTE
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2018
NUEVA ÉPOCA
ISSN 1130-4715
E-ISSN 2340-1478

6

SERIE VII HISTORIA DEL ARTE
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvii.6.2018>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII está registrada e indexada, entre otros, por los siguientes Repertorios Bibliográficos y Bases de Datos: ERIH PLUS, ISOC (CINDOC), DICE, FRANCIS, PIO, Ulrich's, SUDOC, ZDB, Bibliography of the History of Art, REDIB, RESH, IN-RECH, LATINDEX, MIAR, Dialnet, e-spacio UNED, CIRC 2.0 (2016), DULCINEA (VERDE), Emerging Sources Citation Index (ESCI), CARHUS Plus + 2018 y Directory of Open Access Journals (DOAJ). En octubre de 2015 ocupa el puesto 10 en el Google Scholar Metrics (revistas de Arte en España).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2018

SERIE VII · HISTORIA DEL ARTE (NUEVA ÉPOCA) N.º 6, 2018

ISSN 1130-4715 · E-ISSN 2340-1478

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL
ETF VII · HISTORIA DEL ARTE · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFVII>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN
Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

MISCELÁNEA · MISCELLANY

EL COMERCIO DE ANTIGÜEDADES EN ESPAÑA A COMIENZOS DEL SIGLO XX: EL CASO DE JOSÉ GESTOSO Y PÉREZ (1852-1917)

THE TRADING OF ANTIQUES IN SPAIN AT THE BEGINNING OF THE 20th CENTURY: THE CASE OF JOSÉ GESTOSO Y PÉREZ (1852-1917)

Carmen de Tena Ramírez¹

Recibido: 09/07/2018 · Aceptado: 13/09/2018
DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvii.2018.21863>

Resumen

Este artículo presenta la actividad desarrollada por el erudito sevillano José Gestoso y Pérez en el comercio de antigüedades en España a principios del siglo XX. Para su estudio y análisis hemos recurrido a documentación inédita presente en el epistolario de Gestoso que acredita su intervención en distintos episodios de compra-venta de objetos artísticos, así como la amplia red de contactos establecida entre él y conocidos marchantes europeos, anticuarios, comunidades religiosas y el Arzobispado de Sevilla. Con este trabajo tratamos de acrecentar el conocimiento sobre el comercio de antigüedades en España a principios del siglo XX.

Palabras clave

Coleccionismo de arte; siglo XX; anticuarios; coleccionistas; *art dealers*; Archer Milton Huntington.

Abstract

This paper presents the activity developed by the Sevillian scholar José Gestoso in the antiques trade in Spain at the beginning of the 20th century. For its study and analysis we have used unpublished documentation belonging to Gestoso's collection of letters. These documents accredit his intervention in various episodes of purchase and sale of artistic objects, as well as the extensive network of contacts established between him and known European dealers, antiquarians, religious communities

1. Universidad de Sevilla. C. e.: cdetena@us.es

Este trabajo se ha realizado gracias a un contrato de formación predoctoral (Personal Investigador en Formación P.I.F.) del V Plan Propio de la Universidad de Sevilla. La autora es miembro del grupo de investigación de la Universidad de Sevilla (HUM-213): Centro de Investigación del Patrimonio Artístico Andaluz.

and the Archbishopric of Seville. With this work we try to increase the knowledge about the antiques trade in Spain at the beginning of the 20th century.

Keywords

Art collectin; 20th Century; antiques dealers; collectors; art dealers; Archer Milton Huntington.

.....

UNO DE LOS ASPECTOS más atractivos del ambiente cultural de la España de la Restauración Borbónica es el estudio del comercio de arte y antigüedades. En esta actividad coincidieron anticuarios, marchantes extranjeros, diplomáticos, eruditos e historiadores del arte, religiosos, clérigos y agentes municipales. Todos ellos conformaron una red de contactos internacional encargada de localizar, comprar, vender y suministrar los objetos codiciados por coleccionistas y museos, especialmente del ámbito norteamericano y centroeuropeo.

Dado el interés que esta materia ha despertado desde comienzos del siglo XXI en el panorama académico español, han sido muchos los autores que han ayudado a esclarecer las circunstancias que rodearon una actividad tan dinámica como es la compra-venta y coleccionismo de antigüedades en dicha época², pero es necesario seguir contribuyendo a su estudio que sigue siendo escaso en regiones de extraordinaria riqueza patrimonial como Andalucía y muy especialmente Sevilla³.

Como se ha demostrado con anterioridad en la bibliografía indicada, el comercio de arte en España fue una actividad en la que intervinieron eruditos e historiadores del arte, bien como peritos tasadores, agentes comerciales o incluso propiciando la salida de piezas de gran valor al extranjero⁴. Como ya ha sido advertido por Portús y Vega, desde los comienzos de la Historia del Arte en Europa sus estudiosos han estado ligados al comercio de objetos artísticos. Estos investigadores han recordado las palabras de Enrique Lafuente Ferrari al respecto:

En la generación de D. Elías [Tormo] en toda Europa abundó el tipo de profesor, director de museo o estudioso de arte que utilizó su saber en conexión con el comercio y los marchantes, en los expertizajes pagados de las obras de arte. Pocos, incluso de los más sabios, se libraron de esta contaminación⁵.

2. La bibliografía actual sobre el tema es amplia: MARTÍNEZ RUIZ, María José: *La enajenación del Patrimonio en Castilla y León (1900-1936)*. Valladolid, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 2008; SOCIAS BATET, Immaculada: *La correspondencia entre Isidre Bonsoms Sicart y Archer Milton Huntington: el coleccionismo de libros antiguos y objetos de arte*. Barcelona, Reial Acadèmia de Bones Lletres, Associació de Bibliòfils de Barcelona, 2010; ANTIGÜEDAD DEL CASTILLO OLIVARES, M^a Dolores: *Colecciones, expolio, museos y mercado artístico en España en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011; PÉREZ MULET, Fernando & SOCIAS BATET, Immaculada: *La dispersión de objetos de arte fuera de España en los siglos XIX y XX* (eds.). Barcelona y Cádiz, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2011; MERINO DE CÁCERES, José Miguel & MARTÍNEZ RUIZ, María José: *La destrucción del patrimonio artístico español. W.R. Hearst: "El gran acaparador"*, Madrid, Cátedra, 2012; SOCIAS BATET, Immaculada & GKOZGKOU, Dimitra: *Agentes, marchantes y traficantes de objetos de arte (1850-1950)*. Gijón, Trea, 2012; Ibidem: *Nuevas contribuciones en torno al mundo del coleccionismo de arte hispánico en los siglos XIX y XX* (coords.). Gijón, Trea, 2013; Ibidem: *El arte hispánico en las exposiciones internacionales, circulación, valores y representatividad*. Milán, Hugony Editore, 2014; ALSINA GALOFRÉ, Esther y BELTRÁN CATALÁN, Clara (eds.): *El reverso de la historia del arte. Exposiciones, comercio y coleccionismo*. Gijón, 2015; RECIO MARTÍN, Rebeca (ed.): *Museos y antigüedades. El coleccionismo europeo a finales del siglo XIX*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015.

3. Entre las aproximaciones que se han realizado acerca de esta temática se encuentran: MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis: «Coleccionismo y mercado artístico en Sevilla durante el siglo XIX» en PÉREZ MULET, Fernando & SOCIAS BATET, Immaculada: *La dispersión...*, op. cit. y del mismo autor: «Las colecciones artísticas de los conventos sevillanos: expolios y recuperación», *e-artDocuments*, 6 (2013).

4. Esta circunstancia puede ilustrarse con: SOCIAS BATET, Immaculada & GKOZGKOU, Dimitra: «José Pijoan (1881-1963), un historiador del arte con ambiciones», en SOCIAS BATET, Immaculada & GKOZGKOU, Dimitra: *Agentes, marchantes...*, op. cit., pp. 87-96.

5. PORTÚS, Javier y VEGA, Jesusa: *El descubrimiento del arte español: tres apasionados maestros: Cossío, Lafuente, Gaya Nuño*. Tres Cantos (Madrid), Nivola, 2004, pp. 79-80.



FIGURA 1 SALÓN DE LA VIVIENDA DE JOSÉ GESTOSO EN EL QUE APARECEN ALGUNAS PIEZAS DE SU COLECCIÓN DE ANTIGÜEDADES. MEDINA, M., CASA DE D. JOSÉ GESTOSO EN SEVILLA, ARCHIVO GENERAL DE PALACIO, PATRIMONIO NACIONAL, SIGN. FOT/250(56-59).

Dado que esta tarea puede resultar especialmente polémica en la sociedad actual, más sensibilizada con la necesidad de preservar el patrimonio cultural, conviene abordar su estudio mediante un análisis minucioso que atienda a las distintas razones que pudieron incentivar el éxito comercial y social de la compra-venta de antigüedades. Aún así y como ha advertido Jesusa Vega, «no podemos olvidar que muchos de los personajes involucrados en salvaguardar el patrimonio han tenido una doble actividad, contribuyendo en paralelo a su expolio»⁶.

Uno de los personajes involucrados en este negocio fue el erudito sevillano José Gestoso y Pérez (1852-1917). Gestoso fue profesor de Teoría e Historia de las Bellas Artes en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, aunque simultaneó este oficio con diversas tareas encaminadas al estudio y la protección del patrimonio histórico-artístico de su ciudad⁷. Las investigaciones que llevó a cabo sobre la historia y el arte en Sevilla, junto con las acciones encaminadas a la salvaguarda del patrimonio monumental de la ciudad, contribuyeron a que este se forjara un reconocimiento en el panorama cul-

tural español que le llevó incluso a frecuentar la amistad y el trato entre miembros de la aristocracia, de la política restauracionista e incluso con el rey Alfonso XIII⁸.

El ámbito del coleccionismo privado no fue una excepción entre sus intereses puesto que a su bagaje profesional se le unía la afición por las antigüedades, y así se percibe además de por las relaciones que a continuación vamos a relatar, por la colección de piezas que tenía en su casa (Figura 1). El conocimiento de los anticuarios y mercadillos sevillanos y el trato con chamarileros desde muy joven le

6. VEGA, Jesusa: «La Historia del Arte y su devenir en España», en MOLINA, Álvaro (ed.): *La Historia del Arte en España. Devenir, discursos y propuestas*. Madrid, Polifemo, 2016, p.83.

7. Una biografía del personaje en CASQUETE de PRADO SAGRERA, Nuria: *José Gestoso y Sevilla. Biografía de una pasión*. Sevilla, Ayuntamiento, 2016.

8. Véase al respecto: RECIO MIR, Álvaro: «Alfonso XIII, José Gestoso y el Alcázar de Sevilla», en GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel y MEJÍAS ÁLVAREZ, María Jesús: *Estudios de Historia del Arte*. Sevilla, 2009, vol. I, p. 119-133.

permitió desarrollar un papel de importancia en el mercado del arte español que como veremos llegó incluso a traspasar sus fronteras.

EL COLECCIONISMO DE ANTIGÜEDADES EN ESPAÑA EN TIEMPOS DE JOSÉ GESTOSO

Para comprender las razones que llevaron a José Gestoso a convertirse en uno de los agentes de obras de arte españoles de principios del siglo XX, consideramos muy oportuno hacer una breve revisión acerca del coleccionismo de antigüedades en España en esta misma época. No tenemos la pretensión de ser exhaustivos, pues ya se han elaborado estudios que ilustran acerca de esta actividad⁹ pero consideramos necesaria una pequeña introducción sobre este aspecto para ayudar a la comprensión del mismo.

Desde comienzos del siglo XIX y hasta mediados del XX se internacionalizó el mercado de antigüedades y París se convirtió en su capital, donde establecían sus tiendas los más destacados marchantes y agentes. Entre los compradores más activos se encontraban los clientes norteamericanos, especialmente desde 1865, fecha que marca el fin de la Guerra de Secesión y el desarrollo de la Revolución Industrial en este país. Estas circunstancias políticas y económicas tan determinadas promovieron el ascenso de la poderosa burguesía financiera, ávida de contacto con la historia y el arte europeo y en fin, de poseer objetos que representaran su cultura. En este momento comenzaron a forjarse las primeras colecciones particulares de arte y antigüedades de envergadura en Estados Unidos: en Boston la de Isabella Stewart Gardner y en Nueva York la de Henry Clay Frick y la de Archer Milton Huntington.

Uno de los países que más objetos suministró a este mercado internacional y que a su vez, más interés y curiosidad despertó, fue España. Esa atracción pudo ser satisfecha gracias a una coyuntura cultural muy concreta: la desintegración del patrimonio histórico artístico español desde comienzos del siglo XIX y el desarrollo de la ciencia arqueológica.

En primer lugar hay que considerar las graves consecuencias que tuvieron la invasión francesa y las desamortizaciones de la regencia de María Cristina sobre el patrimonio histórico español, especialmente el religioso. La destrucción, saqueo y abandono de edificios, y la falta de protección de sus bienes muebles ocasionó la pérdida de un conjunto artístico de gran valor, del que actualmente o bien no

9. A las obras citadas en la nota nº 1 habría que añadir las investigaciones llevadas a cabo por la profesora María José Martínez Ruiz, entre las que destacamos por su relación con el presente estudio: «La diplomacia española y estadounidense y su relación con el comercio de antigüedades en la primera mitad del siglo XX», *Goya*, 329 (2009), pp. 328-351; «Entre negocios y trapicheos. Anticuarios, marchantes y autoridades eclesiásticas en las primeras décadas del siglo XX: el caso singular de Raimundo Ruiz», en PÉREZ MULET, Fernando & SOCIAS BATET, Inmaculada: *La dispersión...*, *op. cit.*; «Dime qué expones y te diré qué vendes. El oscuro negocio de las antigüedades bajo el respetable amparo del coleccionismo artístico», en SOCIAS BATET, Inmaculada & GKOZGKOU, Dimitra (eds.): *El arte hispánico...*, *op. cit.*, pp. 125-148; «Una particular cruzada: Elías Tormo frente al despojo artístico en España», en ARCINIEGA, Luis (coord.): *Elías Tormo, apóstol de la historia del arte en España*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2016, pp. 255-280.

contamos con resto alguno, o en el mejor de los casos, nutre las salas y depósitos de museos y colecciones por todo el mundo.

Por otro lado, el desarrollo del interés por la Arqueología en España desde mediados del siglo XIX se tradujo en el comercio artístico en un incremento de los expolios de los yacimientos romanos e hispanomusulmanes. La cultura clásica ya era habitual en las colecciones de antigüedades desde el Renacimiento y la islámica comenzó a causar fascinación a partir del Romanticismo. Esta creciente atracción provocó el saqueo sistemático de monumentos españoles con el fin de satisfacer los deseos de museos y de coleccionistas particulares¹⁰.

A pesar de haberse promulgado algunas leyes en favor de la protección del patrimonio histórico español y evitar su expolio y venta ilegal de piezas, la falta de efectividad de las mismas acarrió severas consecuencias que aún a día de hoy cuesta ponderar¹¹. En nuestro país no hubo una legislación verdaderamente efectiva en cuanto a la protección de obras de arte y antigüedades se refiere hasta la promulgación de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, actualmente vigente. Quizás podríamos considerar la Ley del Patrimonio Artístico Nacional de 1933 como un antecedente reseñable, aunque truncado por la Guerra Civil y los posteriores acontecimientos. De modo que aunque hubo algunas iniciativas legislativas para evitar el comercio ilegal de antigüedades, en tiempos de José Gestoso no existieron los instrumentos jurídicos necesarios para frenarlo.

La red de agentes de compra-venta de antigüedades que surtían a coleccionistas y a anticuarios establecidos en París se extendía por toda España. Entre ellos destacaron Jorge Bonsor, José Pijoán, Guillermo de Osma y el propio José Gestoso. Todos ellos tuvieron un contacto directo con bienes del patrimonio histórico-artístico español, y su posición privilegiada les permitió no sólo adquirir excelentes obras para sus colecciones particulares, sino también suministrarlas al mercado internacional.

Esta exposición de los hechos, despojada de una adecuada contextualización, podría resultar lamentable, de no ser porque en la mayor parte de los casos, estos agentes no buscaban lucrarse con estas transacciones. A sabiendas de que el estado español no contaba con medios suficientes para la salvaguarda de su patrimonio, y de que una buena parte de las instancias oficiales despreciaba por completo su tutela, estos hombres esperaban que los nuevos coleccionistas protegieran adecuadamente las obras que les suministraban. De modo que todos estos agentes y marchantes no profesionales, amantes de la historia y del arte español, confiaron en los extranjeros para la preservación de los testimonios culturales de un país que aún no había tomado conciencia del valor de su pasado. José Gestoso contribuyó activamente a la salida de obras de arte de España, como también sucedió con su amigo Jorge Bonsor, pero como expondremos a continuación, esta práctica debe entenderse dentro un contexto muy determinado.

10. Esta casuística queda puesta de manifiesto en: RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio: «Coleccionismo y expolio arqueológico. Los comienzos de una relación problemática», *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, 25, (2015), pp. 211-256

11. Entre las leyes promulgadas con el fin de frenar la pérdida del patrimonio histórico-artístico se encuentra la Ley de Excavaciones de 1911.



FIGURA 2 RETRATO FOTOGRÁFICO DE JOSÉ GESTOSO. PUBLICADO EN LA EXPOSICIÓN: REVISTA ILUSTRADA DE SEVILLA, 1, 18/06/1911, S/P.

JOSÉ GESTOSO Y SUS RELACIONES CON COLECCIONISTAS, ANTICUARIOS Y CON EL ARZOBISPADO DE SEVILLA

Los primeros contactos de José Gestoso (Figura 2) con el coleccionismo de antigüedades los tuvo, como tantas otras aficiones, gracias al bibliotecario y literato Juan José Bueno¹². Posteriormente y gracias a la formación recibida en la Escuela Superior de Diplomática de Madrid y a su carácter autodidacta, habría desarrollado grandes habilidades como ojeador de anticuarios. Además de Bueno, otro coleccionista muy afín a Gestoso fue su amigo José Domingo Irureta Goyena. Este señor estuvo interesado por igual en el arte contemporáneo que en el antiguo. Disfrutaba en su colección de obras del pintor Raimundo

de Madrazo, pero también fue muy aficionado a los anticuarios; la compra en París del *San Miguel* de Pedro Millán inspiró a Gestoso una monografía sobre este artista¹³; también cola boró con piezas de su colección en las exposiciones de arte retrospectivo y de retratos organizadas por su erudito amigo.

Otro coleccionista conocido por Gestoso fue José M^a de Vera, poseedor de una colección de objetos artísticos muy importante en la Sevilla finisecular¹⁴. Según dejó escrito en 1881, Vera tenía una «soberbia colección de apuntes originales de Murillo, Zurbarán, Pacheco, Villavicencio, Valdés, Carducho y otros insignes maestros». A este grupo de aficionados sevillanos habría que sumar al abogado Miguel Corona. Gestoso contempló en su casa en diciembre de 1881 una tabla que representaba la *Asunción de la Virgen con los Apóstoles* pintada por Juan Sánchez de Castro y procedente de un retablo que hubo en la iglesia de la Virgen del Águila en Alcalá de Guadaíra. También adquirió Corona otras tres tablas más procedentes de dicho retablo que representan a otros tantos apóstoles.

Otro coleccionista cercano a Gestoso fue Jacobo López Cepero, sobrino del célebre deán del mismo apellido. Entre las obras que enseñó a Gestoso se encuentran una *Piedad* de Pedro Millán comprada en Aracena en 1880, aunque originariamente estaba en la catedral de Sevilla. Esta exquisita pieza fue vendida en 1888 por «3000 duros» al Gran Duque Constantino de Rusia, tras haber rechazado su compra la

12. Sobre este personaje, véase: PALENQUE, Marta: «Juan José Bueno (1820-1881)», en PEÑALVER, Eduardo (coord.): *Fondos y procedencias: Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla: exposición virtual 2013*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013.

13. GESTOSO y PÉREZ, José: *Pedro Millán: ensayo biográfico-crítico*. Sevilla, Imprenta de Rafael Tarascó, 1884.

14. Las noticias acerca de las relaciones entre José Gestoso y algunos coleccionistas sevillanos han sido extraídas de la documentación personal de este personaje, actualmente conservada en la Institución Colombina de Sevilla, véase Biblioteca Capitular y Colombina (BCC), Fondo Gestoso (FG), Apuntes, varios vols.

Diputación Provincial sevillana. A esta amistad habría que añadir que los herederos de López Cepero colaboraron con Gestoso en algunas de sus iniciativas prestando sus pinturas, como para la Exposición de Pintura Retrospectiva de 1896 o la de Retratos de 1910¹⁵.

Aunque de esta relación han quedado pocos indicios, nuestro personaje también trató a Regla Manjón, condesa de Lebrija¹⁶. Su relación con ella hubo de ser especialmente compleja, dado el interés de esta en la adquisición de antigüedades italicenses. Su interés por coleccionar piezas de arqueología clásica, especialmente mosaicos, le llevó a adquirir terrenos en Santiponce y costear sus excavaciones¹⁷. El problema residía en que si ella se encargaba de pagar los gastos que conllevaba la actividad arqueológica, podía quedarse legalmente con las piezas si el estado autorizaba su compra.

Pero sin duda, el coleccionista más singular con el que Gestoso mantuvo una relación, en su mayor parte vía epistolar, fue con el hispanófilo Archer Milton Huntington. Huntington fue un magnate norteamericano entusiasmado con la cultura española desde niño. Su gran pretensión fue la de crear un museo-biblioteca destinado al estudio y divulgación de la historia de España: la Hispanic Society of America, fundada en 1904. En esta institución se conservaban y exponían además, objetos y obras artísticas representativas de la historia de nuestro país; desde piezas de cerámica hasta cuadros de Velázquez, pasando por libros, textiles o artes decorativas¹⁸.

Gracias al amplio y selecto círculo de amistades que tenía, Gestoso pudo conocer a Huntington durante una de sus estancias en España, posiblemente por mediación de Jorge Bonsor¹⁹. Desde entonces mantuvieron una relación epistolar, basada fundamentalmente en el interés por el mercado de antigüedades; Huntington le hizo saber a Gestoso que cualquier objeto que considerara valioso para los

15. GESTOSO y PÉREZ, José: *Catálogo de las obras que forman parte de la Exposición retrospectiva de la pintura sevillana*. Sevilla, Tip. de la Región, 1896; *Catálogo de la exposición de retratos antiguos celebrada en Sevilla en abril de 1910*. Madrid, Oficina Tipográfica de Blanco y Negro, 1910.

16. Se han conservado algunas cartas de la condesa de Lebrija en el epistolario de José Gestoso en las que se mencionan restos arqueológicos de Itálica, véase: BCC, FG, Correspondencia 1911, n° 10, carta de Regla Manjón a José Gestoso fechada el 14/01/1911; Correspondencia 1912, n° 32, carta de Regla Manjón a José Gestoso fechada el 12/08/1912; Correspondencia 1914, n° 219 carta de Regla Manjón a José Gestoso fechada el 21/08/1914.

17. Sobre la colección arqueológica de Regla Manjón, véase: BELTRÁN FORTES, José: «La colección arqueológica de la «Casa de Lebrija» en Sevilla: la condesa Regla Manjón (1851-1938) e Itálica en los inicios del siglo XX», *MUS-A, Revista de los museos de Andalucía*, 7 (2006), pp. 106-110.

18. La bibliografía sobre Huntington es amplia pero en relación con su papel como coleccionista, cabe destacar la exposición recientemente celebrada en el Museo del Prado, comisariada por Mitchell A. Coddington, cuyo catálogo es: CODDINGTON, Mitchell A. (ed.): *Tesoros de la Hispanic Society of America*. Madrid, Museo del Prado, 2017. Anteriormente: BENDALA GALÁN, Manuel; ÁLAMO, Constancio del & MAIER ALLENDE, Jorge: «Archer Milton Huntington, hispanista y coleccionista», en BENDALA GALÁN, Manuel; ÁLAMO, Constancio del & PRADOS TORREIRA, Lourdes: *El tesoro arqueológico de la Hispanic Society of America*. Madrid, Museo Arqueológico Regional, 2009, pp. 18-37; JIMÉNEZ-BLANCO CARRILLO de ALBORNOZ, María Dolores: «Archer Milton Huntington y el viaje del arte español», en CABAÑAS BRAVO, Miguel; LÓPEZ-YARZO ELIZALDE, Amelia & RINCÓN GARCÍA, Wifredo: *El arte y el viaje*. Madrid, 2011, pp. 673-682; CONNORS MCQUADE, Margaret: «El coleccionismo de Archer Milton Huntington», en GARRIGUES, Eduardo (coord.): *España y los Estados Unidos en la era de las independencias*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 347-356; AA.VV.: *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 47 (2015), número especial dedicado a: Perspectivas y reflexiones sobre el coleccionismo de Archer Milton Huntington (1870-1955).

19. Huntington conoció Sevilla en el año 1898. Visitó Itálica junto a Jorge Bonsor y Arthur Engel, y allí pudo realizar algunas excavaciones de las que extrajo algunas piezas que llevó a Estados Unidos, véase: GONZÁLEZ PARILLA, José M^o: «Archer Milton Huntington y la arqueología italicense de fines del siglo XIX», *Habis*, 33, (2002), pp. 478-499.

estudios hispánicos, para el propio emisor o para la Hispanic Society, se lo hiciera saber²⁰. Como ya ha sido puesto de manifiesto por la profesora Socias, Huntington contaba con toda una red de agentes y vendedores de antigüedades que operaban a sus órdenes, y José Gestoso se encontraba entre ellos²¹.

Gestoso conocía bien el anticuariado español y ofreció a Huntington la compra de algunos objetos: un capitel «árabe» con su basa, comprado en Córdoba²² y dos capiteles encontrados por él mismo, uno corintio y otro «árabe»²³. Como ya ha documentado la profesora Socias, Gestoso surtió a Huntington de azulejos, cerámica, esculturas, documentos y manuscritos²⁴. También le ofreció en 1905 «azulejos del siglo XVI, de los llamados de relieve», una estatua romana de mármol; en 1906 «unos medallones de azulejos del siglo XVII» y unos ángeles lampadarios del siglo XVII; en 1907 una lista de antiguos documentos españoles de los siglos XIV y XV en pergamino y autógrafos y cartas reales desde Pedro I de Castilla hasta Fernando VII y en 1911 una escultura de santa Clara²⁵. Por otro lado, Huntington le propuso crear una colección de cerámica popular española²⁶ y en 1909 trazó junto a Bonsor un plan estratégico para surtirle adecuadamente; enviaron a Nueva York un lote de 50 piezas con ejemplares de Almería, Andújar, Granada y Triana²⁷.

En suma, hay indicios suficientes que demuestran que José Gestoso fue proveedor de Huntington para la colección de antigüedades, obras artísticas, libros y documentos de la Hispanic Society. Pero debe tenerse en cuenta que tal y como ha señalado Jorge Maier en el caso de Jorge Bonsor, estas ventas eran legales y estaban contempladas dentro la legislación española sobre exportación de objetos artísticos y antigüedades; al igual que él, consideramos que la participación de Bonsor y Gestoso en el plan de adquisiciones de Huntington constituyó un reconocimiento para ambos. Sinceramente creemos que estaban convencidos de la necesidad de apoyar a un hombre entusiasmado con la cultura española y comprometido con su desarrollo y difusión, máxime si tenemos en cuenta el inmovilismo de los poderes políticos en todo cuanto a cultura o patrimonio histórico se refiriera.

Al margen de la relación epistolar entre Huntington y Gestoso, la correspondencia personal de este último presenta evidencias que demuestran su labor como

20. BCC, FG, Correspondencia 1904, nº 277, carta de Archer Milton Huntington a José Gestoso, fechada el 29/10/1904.

21. SOCIAS BATET, Immaculada: *La correspondencia...*, op. cit., pp. 97; 131-135.

22. BCC, FG, Correspondencia 1904, nº 232, carta de Archer Milton Huntington a José Gestoso, fechada el 06/07/1904; nº 238, carta de J. Ángel Lara-Barahona a José Gestoso, fechada en Córdoba el 17/07/1904; y nº 260, carta de Archer Milton Huntington a José Gestoso, fechada el 07/09/1904.

23. BCC, FG, Correspondencia 1904, nº 277, carta de Archer Milton Huntington a José Gestoso, fechada el 29/10/1904; la venta y el envío han sido documentados también por SOCIAS BATET, Immaculada: *La correspondencia...*, p. 131.

24. SOCIAS BATET, Immaculada: «El reverso de la historia del arte: marchantes y agentes en España», en PÉREZ MULET, Fernando & SOCIAS BATET, Immaculada: *La dispersión...*, op. cit., pp. 300-301.

25. SOCIAS BATET, Immaculada: *La correspondencia...*, op. cit., pp. 132-135.

26. BCC, FG, Correspondencia 1907-1908, nº 62, carta de Archer Milton Huntington a José Gestoso, fechada el 06/08/1907; nº 236, carta de Archer Milton Huntington a José Gestoso, fechada el 22/06/1908.

27. MAIER ALLENDE, Jorge: *Jorge Bonsor (1855-1930): un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la arqueología de España*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, p. 206. Sobre la colección de cerámica de Huntington, véase: CONNORS MCQUADE, Margaret: «Las cerámicas españolas de la Hispanic Society of America (Archer Milton Huntington y su museo)», *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, 38 (1999), pp. 353-359.

agente de obras de arte. José Gestoso tuvo trato directo con conocidos marchantes y también anticuarios locales y son varios los indicios que sugieren esta actividad. A Manuel Badillo de Villanueva de la Serena le pidió que buscara en su zona objetos antiguos; la respuesta de Badillo fue que el pueblo ya había sido visitado por los anticuarios y no quedaba casi nada digno de poderse adquirir «lo poco bueno o mejor dicho regular que queda lo tienen personas que por su posición no se desharían de ellos a ningún precio», pero que no obstante, haría indagaciones y también pediría a otros conocidos que investigara por los pueblos de alrededor²⁸.

El agente de antigüedades José Hidalgo y Colom controlaba el comercio en Sanlúcar de Barrameda, destacada población de la provincia de Cádiz y ayudó a José Gestoso y viceversa, a la adquisición y compra de antigüedades. En una ocasión Hidalgo le había solicitado a Gestoso que se encargara de vender en Sevilla una pintura de *San Francisco* de Zurbarán e incluso que se la ofreciera a Archer Milton Huntington, pero finalmente no se halló comprador alguno, por lo que el propietario reclamó a Gestoso su devolución²⁹. Sin lugar a dudas la actividad de José Gestoso en el mercado de arte antiguo español era bien conocida tal y como sugiere la carta que recibió de un particular, Pedro Miguel Castellano; este le ofreció en venta un cuadro de *Cristo atado a la columna*, y le pidió que buscara comprador para el mismo entre «su numerosa y distinguida clientela»³⁰.

Que la dispersión del patrimonio pictórico español en el extranjero no fue un problema para José Gestoso lo demuestra que ofreciera en venta una pintura de Luis de Morales al pintor y conservador de Museo del Ermitage de San Petersburgo, Ernst Friedrich von Liphart; este agradeció el gesto pero indicó que el museo no estaba interesado en su compra³¹. Tampoco resultó satisfecho de la propuesta que le hizo Gestoso Gaston von Hallmann, propietario de una galería homónima en Berlín; le había enviado las fotografías de unas pinturas pero que no quiso adquirir porque «su venta será difícil en Alemania»³². Y aunque no hay indicios de una colaboración comercial, Gestoso tuvo una relación de correspondencia con el conocido

28. BCC, FG, Correspondencia 1912, n° 40, carta de Manuel Badillo a José Gestoso fechada el 1912/01/29.

29. BCC, FG, Correspondencia 1912, n° 59, carta de José Hidalgo y Colom a José Gestoso fechada en Sanlúcar de Barrameda el 31/12/1912; petición de José Hidalgo, Gestoso se había encargado de procurar un marco nuevo para la pintura de Zurbarán; Correspondencia 1912, n° 176, carta de José Hidalgo y Colom a José Gestoso fechada en Sanlúcar de Barrameda el 04/03/1912; Correspondencia 1913, n° 206, carta de José Hidalgo y Colom a José Gestoso fechada en Sanlúcar de Barrameda el 24/10/1913.

30. BCC, FG, Correspondencia 1913, n° 220, carta de Pedro Miguel Castellano a José Gestoso, sin fechar pero datable hacia principios de noviembre de 1913.

31. BCC, FG, Correspondencia, 1913, n° 15, carta de Ernst Friedrich von Liphart a José Gestoso, fechada en San Petersburgo el 21/01/1913.

32. BCC, FG, Correspondencia, 1913, n° 179, carta de Gaston von Hallmann a José Gestoso fechada en Berlín el 02/10/1913.

comerciante de antigüedades Lionel Harris³³, al haber adquirido este último una pintura que despertó el interés de nuestro protagonista³⁴.

Por otro lado, ha sido ampliamente documentada por la profesora María José Martínez la colaboración entre anticuarios, agentes artísticos y el clero español en el negocio de la compra-venta de antigüedades a comienzos del siglo XIX³⁵. José Gestoso fue el hombre de confianza del arzobispado de Sevilla para tasar los objetos artísticos que iban a destinarse al mercado de antigüedades³⁶. La mayor parte de las ocasiones se trataba de objetos provenientes de conventos de la capital, y las religiosas propietarias de los mismos, al parecer tenían que deshacerse de ellos para poder afrontar gastos de mantenimiento de su vida cotidiana.

Lo cierto es que los sucesivos arzobispos manifestaron que sólo permitían la venta de los objetos que habían sido previamente tasados por José Gestoso³⁷. Esta preferencia es un claro indicio de la buena consideración del personaje en ambientes eclesiásticos, así como de su hondo conocimiento del mercado artístico. Fue tal la confianza depositada en el criterio de Gestoso que los más altos responsables de la diócesis se encargaron de contactar en algunas ocasiones con él; este fue el caso de Miguel Castillo, Provisor y Vicario General del Arzobispado de Sevilla, que escribió una carta a José Gestoso en 1908 solicitando su ayuda en el peritaje de unas pinturas del convento de Santa Clara de Sevilla:

la abadesa del convento de Santa Clara, de esta ciudad, me pide autorización para vender cuadros de ningún mérito artístico, según ella dice, y en su deseo de que no la engañen los anticuarios me pide que los examine y aprecie una persona inteligente. Para esto me acuerdo de V. (...) no quiero conceder la licencia solicitada hasta saber el juicio que a V. merecen los cuadros mencionados³⁸.

El convento de Santa Clara de Sevilla recurrió a Gestoso en más de una ocasión para solicitar sus servicios. La abadesa, sor Dolores Leal, tras haberse puesto en contacto con él el Vicario General del Arzobispado, solicitó la visita de Gestoso

33. El importante papel desarrollado por Lionel Harris como comerciante de arte y antigüedades entre España, Reino Unido y Estados Unidos ha sido abordado por la profesora Martínez Ruiz, especialmente en MARTÍNEZ RUIZ, María José: «Depredadores de conventos». Comercio de antigüedades en el entorno de las clausuras españolas: Lionel Harris» en ALSINA GALOFRÉ, Esther & BELTRÁN CATALÁN, Clara (eds.): *El reverso...*, op. cit., pp. 171-200 y en MARTÍNEZ RUIZ, María José: «The Spanish Art Gallery, Londres: su papel en la difusión y dispersión del arte hispánico» en ARCINIEGA GARCÍA, Luis & SERRA DESFILIS, Amadeo: *Recepción, imagen y memoria del arte del pasado*. Valencia, Universidad de Valencia, 2018, pp. 394-421.

34. El motivo fue la adquisición por parte de Harris de una obra de los pintores Juan y Diego Sánchez, dada a conocer en España posteriormente por Gestoso con el artículo «Pintores sevillanos primitivos», *Museum*, 1918-20, vol. IV, pp. 135-140.

35. Para conocer el procedimiento de venta de los objetos diocesanos y las circunstancias que rodeaban esta actividad, véase el estudio de: MARTÍNEZ RUIZ, María José: *La enajenación...*, op. cit.

36. Resultaba relativamente común que en la época hubiera en cada arzobispado una persona de toda confianza que se encargara de la tasación de los objetos que iban a ser puestos a la venta, previa autorización episcopal. En el territorio castellano-leonés sobresalieron a principios del siglo XX Raimundo y Luis Ruiz; cf.: MARTÍNEZ RUIZ, María José: «Raimundo y Luis Ruiz. Pioneros del mercado de antigüedades españolas en EE. UU.», *Berceo*, 161 (2011), pp. 49-87.

37. En numerosas cartas destinadas a José Gestoso se manifiesta el interés en que sólo él fuera el encargado de tasar objetos provenientes de conventos para su enajenación, cf. BCC, FG, Correspondencia, 1909 vol. 2, n° 089; 1917, n° 040,

38. BCC, FG, Correspondencia, 1907-1908, n° 267, carta de Miguel Castillo a José Gestoso fechada el 12/10/1908.

para ver «si está bien la copia del inventario de cuadros» que tenían preparado para vender³⁹. De nuevo en 1909 la abadesa solicitó a Gestoso que se pasara por la comunidad, «para ver unos *Niños* que quiere comprar una Sra. y no se cuánto debo pedirle por ellos». Un *post scriptum* de la carta indica que la señora quería al *Niño* para un Nacimiento, pero que de ese tipo la comunidad de monjas no quería vender ninguno; por tanto, la abadesa sólo podía ofrecer finalmente a la interesada un crucificado de marfil, pero por el cual ella no estaba dispuesta a dar más de 25 duros, razón por la que acudía a Gestoso, para conocer su criterio acerca del valor de la citada pieza⁴⁰.

Miguel Sánchez-Dalp, conocido empresario agrícola de la Sevilla de principios del siglo XX, mandó construir al arquitecto Simón Barris una suntuosa casa de estilo regionalista que posteriormente decoró con antigüedades; uno de sus intereses fue la adquisición de azulejos del claustro del convento de Santa Clara, y la abadesa solicitó a Gestoso:

cuánto puedo pedir por los azulejos de los techos de los claustros, para el señor Sánchez Dalp. Lo que me promete es una peseta por cada pareja, y por ese precio creo no puedo ni debo darlo (...) La comunidad no consentiría en la venta si no dan 4 pesetas por cada uno»⁴¹.

Parece que finalmente la comunidad del convento de Santa Clara accedió a vender los azulejos por 250 pesetas para poder sufragar unas obras: «Muchísimo siento quitar esa preciosidad, pero será más feo que por conservarla, deje caer una celda (que puedo reparar con su precio) ocasionando desgracias personales su caída». No obstante y siguiendo las directrices marcadas por el Visitador, le pidió a Gestoso que le confirmara su venta en 250 pesetas o si por el contrario las piezas valían más. «En este último caso tendría que hacerme la Caridad de inclinar a este Sr. Sánchez Dalp a darnos mas, y que fuera pronto para poder empezar la obra de la celda»⁴².

Lo cierto es que la comunidad de Santa Clara demostró gran confianza en el criterio de José Gestoso, y también el Arzobispado, pues como le confesó la abadesa: «N. Prelado no permite que venda nada sin que V. lo aprecie»⁴³. También contactó con él Eugenio Almaraz Santos, Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Sevilla, que le escribió para solicitarle el valor de los azulejos del refectorio y claustros del citado convento de Santa Clara, pues las religiosas pretendían su

39. BCC, FG, Correspondencia 1908, n° 278, carta de Sor Dolores Leal a José Gestoso, fechada el 26/10/1908.

40. BCC, FG, Correspondencia, 1909, vol. 2, n° 45, carta de Sor Dolores Leal a José Gestoso, fechada el 29/07/1909.

41. BCC, FG, Correspondencia 1908, n° 280, carta de Sor Dolores Leal a José Gestoso, fechada el 31/08/1908.

42. BCC, FG, Correspondencia, 1909 vol. 2, n° 045, carta de sor Dolores Leal a José Gestoso fechada el 29/07/1909.

43. BCC, FG, Correspondencia, 1909, vol. 2, n° 089, carta de sor Dolores Leal a José Gestoso fechada el 18/09/1909.

enajenación⁴⁴. Almaraz ya había contactado a Gestoso en 1909 para que pasara por el Palacio Arzobispal para que pasara a examinar unos objetos artísticos⁴⁵

Pero el caso de las clarisas no fue el único pues el arcediano y visitador Luciano de la Parra designó en 1909 a José Gestoso como la persona adecuada y más competente para «apreciar» unos cuadros del convento de San José de Sevilla de Mercedarias Calzadas; así lo había manifestado una de sus religiosas, Sor Dolores de la Stma. Asunción, al escribir una carta a Gestoso para pedirle que se pasara por la comunidad pues había urgencia en vender unas pinturas⁴⁶.

El convento de dominicas de Madre de Dios de Sevilla también hubo de pasar apuros económicos en este mismo año de 1909 para costear unas obras de reparación de la iglesia: «El Sr. Visitador me dijo que V. hiciera el favor de apreciarme las cosas que hemos decidido vender para sufragar los gastos de la obra, que para el Sr. Arzobispo era V. la persona de toda su confianza y perita en la materia»⁴⁷. La petición fue redactada por la priora del convento, sor María de los Dolores de Santo Domingo, que en 1914 volvió a contactar con él para que fuera al convento a apreciar algunas cosas para las que piensa pedir autorización para enajenar «porque tengo necesidad que remediar y no hay otro medio»⁴⁸.

Las jerónimas del monasterio de Santa Paula necesitaron recomponer el órgano del coro y atendiendo al deseo de Gestoso, sor Leonor de los Remedios le envió, posiblemente para vender:

los objetos de cristal que deseaba, nosotras no ponemos a V. precio; pero si le digo que estamos buscando limosna para la composición del órgano del coro nuestro, que está mal: nos llevan 40 duros por arreglarlo, y como no tenemos para ello, pues a la vez tenemos también sin poner albañiles hace un mes, pues esto tiene ya techos podridos y paredes en peligro de caerse, estamos apuradas, y ese es el motivo de buscar alguna ayuda, mucho le agradecerá a V. me indicara alguna persona pudiente y caritativa que nos pudiera dar alguna limosna para la composición del órgano⁴⁹.

Francisca de la Santísima Trinidad, priora del convento de Carmelitas Descalzas de Sevilla, solicitó a Gestoso en 1913, por indicación del Visitador de la diócesis, que

44. BCC, FG, Correspondencia 1912, n° 188, carta de Eugenio Almaraz a José Gestoso, fechada el 03/07/1912. Es preciso señalar que José Gestoso fue un destacado especialista en cerámica sevillana y autor de uno de los más completos estudios que se han escrito en este campo: GESTOSO y PÉREZ, José: *Historia de los barros vidriados sevillanos*. Sevilla, Tipografía La Andalucía Moderna, 1903. Sobre los estudios sobre cerámica llevados a cabo por este erudito, véanse los estudios del profesor Alfonso Pleguezuelo: «Presentación», en GESTOSO y PÉREZ, José: *Historia de los barros vidriados sevillanos*. Sevilla, Ayuntamiento, 1995, pp. VII-XXIII; «José Gestoso y la recuperación de la cerámica sevillana (1855-1908)», en GONZÁLEZ MORENO, Fernando & MARTÍN SÁNCHEZ, Julio (coord.): *Renacimientos: la cerámica española en tiempos de Ruiz de Luna*. Toledo, Universidad de Castilla La Mancha, 2010, p. 71-90; *Discurso de Ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría*, leído el día 26 de abril de 2017.

45. BCC, FG, Correspondencia, 1909 vol. 2, n° 32, carta de Eugenio Almaraz Santos a José Gestoso fechada el 08/11/1909.

46. BCC, FG, 1909 vol. 2, n° 129, carta de Dolores de la Stma. Asunción a José Gestoso, fechada el 06/11/1909.

47. BCC, FG, 1909 vol. 2, n° 008, carta de Sor María de los Dolores de Santo Domingo a José Gestoso, fechada el 14/06/1909.

48. BCC, FG, Correspondencia, 1914, n° 50, carta de sor María de los Dolores de Santo Domingo a José Gestoso, fechada el 13/02/1914

49. BCC, FG, Correspondencia, 1910 vol. 2, n° 122, carta de Sor Leonor de los Remedios Díaz a José Gestoso, fechada el 21/10/1910.

acudiera al locutorio para apreciar algunos objetos⁵⁰. Sor Josefa Benítez, abadesa del convento de San Clemente de Sevilla, le pidió en 1917 que pasara por la comunidad de religiosas para ver una custodia lo más pronto posible, pues al parecer el comprador tenía prisa⁵¹. Además de objetos artísticos también hubo interés en poner a la venta libros que aparecieron en comunidades como la de San Clemente de Sevilla en 1915⁵².

Pero no sólo fueron religiosas las interesadas en vender piezas artísticas sino que también hubo algunos sacerdotes que habían recibido la recomendación de contactar con José Gestoso para procurar la tasación y posible venta de las obras de arte de sus parroquias. Ejemplo de ello lo da una carta que escribió José M^a Romero Mesa, párroco de Los Molares (Sevilla), a Gestoso, para hacerle una consulta. Al parecer el nuevo maestro del pueblo, José Martínez, se había presentado como anticuario y se había interesado por dos pinturas de la parroquia que representaban respectivamente a *San Andrés* y a *San Felix*, y que él juzgaba de la mano de Bartolomé Esteban Murillo. El maestro preguntó al párroco si estas obras estaban en venta, pero éste se negó. El interesado insistió, indicando que si quisiera venderlos, que se los llevara a José Gestoso, quien podría apreciar tanto su valor artístico como monetario. El sacerdote, sabedor de su ignorancia en temas de índole artística, efectivamente, contactó con Gestoso para que pudiera tasar los cuadros y si fuera cierto que se trataba de Murillo, incluso venderlos, pues el maestro le había propuesto contactar con museos para que pudieran ver los cuadros y comprarlos⁵³. Otro caso es el del párroco de San Pedro y San Sebastián de Carmona, Antonio Moreno Montero, quien le ofreció una pintura de *Santa Rosa de Viterbo* firmado por Sebastián de Valdés en 1670 y preguntó cuál podía ser su precio de venta, pues muchos se habían interesado en comprarla, pero hasta conocer su valor no quería venderla⁵⁴.

Desde luego no todos los colegas de profesión de José Gestoso estaban de acuerdo con esta forma de actuar⁵⁵. Quizás el testimonio dado por sus contemporáneos ayude a conocer cómo fueron juzgadas sus actividades en vida, como el que ofrece un texto epistolar recogido por el profesor Carlos Petit, escrito en 1908 por José Castillejo y dirigido a Manuel Bartolomé Cossío donde se decía: «[p]or varios lados me dicen que ese Señor Gestoso utiliza su cargo [de vicepresidente de la

50. BCC, FG, Correspondencia, 1913, n^o 12, carta de Francisca de la Stma. Trinidad a José Gestoso, fechada el 21/01/1913.

51. BCC, FG, Correspondencia, 1917, n^o 40, carta de sor Josefa Benítez a José Gestoso, fechada el 06/03/1917.

52. BCC, FG, Correspondencia, 1915, n^o 211, carta de la abadesa del convento de San Clemente a José Gestoso, s/f.

53. BCC, FG, Correspondencia 1912, n^o 22, carta de José M^a Romero Mesa a José Gestoso, fechada el 18/01/1912. El ofrecimiento del maestro del pueblo hubo de ser muy tentador para el párroco; informó a Gestoso de que además de los posibles «murillos» tenía otras ocho pinturas con la siguiente iconografía: *Presentación del Niño Jesús*, *Nacimiento de la Virgen*, *San José con el Niño*, *Santa Marina*, *Conversión de la Samaritana en el pozo*, un *Ecce Homo* y dos *Dolorosas*.

54. BCC, FG, Correspondencia 1914, n^o 56, carta de Antonio Moreno Montero a José Gestoso fechada en Carmona el 17/02/1914.

55. Véase el caso de Elías Tormo y su lucha contra el expolio artístico español, especialmente desde la segunda década del siglo XX, expuesto por: MARTÍNEZ RUIZ, María José: «Una particular cruzada: Elías Tormo...», op. cit.

Comisión de Monumentos] para comerciar en antigüedades. La especie es grave para no ponerla en cuarentena, pero es gente honorable quien lo asegura»⁵⁶.

Evidentemente no resulta fácil juzgar la actividad de José Gestoso, aún conociendo el contexto social y cultural en el que la desarrolló. Por ello, uno de los aspectos que debe tenerse en cuenta para no recriminar duramente este comportamiento ya ha sido bien argumentado por la profesora María José Martínez Ruiz; nos referimos a la «compleja naturaleza jurídica de la propiedad privada, cuando esta se refería a obras de arte de interés para el conjunto de la sociedad»⁵⁷. La dificultad de conciliar el derecho de los propietarios con el nuevo concepto de patrimonio cultural que se había comenzado a gestar desde principios del siglo XIX auspició que hombres como José Gestoso consideraran más oportuno que las obras del patrimonio histórico-artístico español que no eran debidamente tuteladas, pasaran preferiblemente a manos de particulares que pudieran comprometerse con su protección, aunque esos particulares vivieran fuera del país.

En conclusión, con esta exposición de hechos hemos tratado de aportar nuevos datos que sirvan para conocer con mayor profundidad la red de contactos entretijada en torno a la adquisición y venta de obras de arte en España a comienzos del siglo XX y de la que José Gestoso formó parte. No es nuestro objetivo juzgar el comportamiento de este personaje sino más bien coadyuvar a la comprensión de las circunstancias que motivaron el despojo artístico sufrido por nuestro país en épocas pretéritas.

56. PETIT, Carlos: «Francisco Murillo Herrera (1878-1951): catedrático de Arte», *Archivo Hispalense*, 291-293, (2013), pp. 363-384., p. 371; el profesor Petit induce que esa «persona honorable» no es otra que el catedrático Murillo Herrera, cuya relación con Gestoso parece que no fue especialmente estrecha.

57. MARTÍNEZ RUIZ, María José: «Una particular cruzada...», *op. cit.*, p. 209

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 47 (2015), número especial dedicado a: Perspectivas y reflexiones sobre el coleccionismo de Archer Milton Huntington (1870-1955).
- ALSINA GALOFRÉ, Esther y BELTRÁN CATALÁN, Clara (eds.): *El reverso de la historia del arte. Exposiciones, comercio y coleccionismo*. Gijón, 2015.
- ANTIGÜEDAD del CASTILLO OLIVARES, M^a Dolores: *Colecciones, expolio, museos y mercado artístico en España en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011.
- BELTRÁN FORTES, José: «La colección arqueológica de la “Casa de Lebrija” en Sevilla: la condesa Regla Majón (1851-1938) e Itálica en los inicios del siglo XX», *MUS-A, Revista de los museos de Andalucía*, 7 (2006), pp. 106-110.
- BENDALA GALÁN, Manuel; ÁLAMO, Constancio del & MAIER ALLENDE, Jorge: «Archer Milton Huntington, hispanista y coleccionista», en BENDALA GALÁN, Manuel; ÁLAMO, Constancio del & PRADOS TORREIRA, Lourdes: *El tesoro arqueológico de la Hispanic Society of America*. Madrid, Museo Arqueológico Regional, 2009, pp. 18-37.
- CASQUETE de PRADO SAGRERA, Nuria: *José Gestoso y Sevilla. Biografía de una pasión*. Sevilla, Ayuntamiento, 2016.
- CODDING, Mitchell A. (ed.): *Tesoros de la Hispanic Society of America*. Madrid, Museo del Prado, 2017.
- CONNORS MCQUADE, Margaret: «Las cerámicas españolas de la Hispanic Society of America (Archer Milton Huntington y su museo)», *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, 38 (1999), pp. 353-359.
- CONNORS MCQUADE, Margaret: «El coleccionismo de Archer Milton Huntington», en GARRIGUES, Eduardo (coord.): *España y los Estados Unidos en la era de las independencias*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 347-356.
- GESTOSO y PÉREZ, José: *Pedro Millán: ensayo biográfico-crítico*. Sevilla, Imprenta de Rafael Tarascó, 1884.
- GESTOSO y PÉREZ, José: *Historia de los barros vidriados sevillanos*. Sevilla, Tipografía La Andalucía Moderna, 1903.
- GESTOSO y PÉREZ, José: *Catálogo de las obras que forman parte de la Exposición retrospectiva de la pintura sevillana*. Sevilla, Tip. de la Región, 1896; *Catálogo de la exposición de retratos antiguos celebrada en Sevilla en abril de 1910*. Madrid, Oficina Tipográfica de Blanco y Negro, 1910.
- GESTOSO y PÉREZ, José: «Pintores sevillanos primitivos», *Museum*, 1918-20, vol. IV, pp. 135-140.
- GONZÁLEZ PARILLA, José M^a: «Archer Milton Huntington y la arqueología italicense de fines del siglo XIX», *Habis*, 33, (2002), pp. 478-499.
- JIMÉNEZ-BLANCO CARRILLO de ALBORNOZ, María Dolores: «Archer Milton Huntington y el viaje del arte español», en CABAÑAS BRAVO, Miguel; LÓPEZ-YARZO ELIZALDE, Amelia & RINCÓN GARCÍA, Wifredo: *El arte y el viaje*. Madrid, 2011, pp. 673-682.
- MAIER ALLENDE, Jorge: *Jorge Bonsor (1855-1930): un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la arqueología de España*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1999.
- MARTÍNEZ RUIZ, María José: *La enajenación del Patrimonio en Castilla y León (1900-1936)*. Valladolid, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 2008.

- MARTÍNEZ RUIZ, María José: «La diplomacia española y estadounidense y su relación con el comercio de antigüedades en la primera mitad del siglo XX», *Goya*, 329 (2009), pp. 328-351.
- MARTÍNEZ RUIZ, María José: «Entre negocios y trapicheos. Anticuarios, marchantes y autoridades eclesiásticas en las primeras décadas del siglo XX: el caso singular de Raimundo Ruiz», PÉREZ MULET, Fernando & SOCIAS BATET, Immaculada: *La dispersión de objetos de arte fuera de España en los siglos XIX y XX* (eds.). Barcelona y Cádiz, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2011, pp. 151-190.
- MARTÍNEZ RUIZ, María José: «Raimundo y Luis Ruiz. Pioneros del mercado de antigüedades españolas en EE. UU.», *Berceo*, 161 (2011), pp. 49-87.
- MARTÍNEZ RUIZ, María José: «Una particular cruzada: Elías Tormo frente al despojo artístico en España», en ARCINIEGA, Luis (coord.): *Elías Tormo, apóstol de la historia del arte en España*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2016, pp. 255-280.
- MARTÍNEZ RUIZ, María José: «The Spanish Art Gallery, Londres: su papel en la difusión y dispersión del arte hispánico» en ARCINIEGA GARCÍA, Luis & SERRA DESFILIS, Amadeo: *Recepción, imagen y memoria del arte del pasado*. Valencia, Universidad de Valencia, 2018, pp. 394-421.
- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis: «Coleccionismo y mercado artístico en Sevilla durante el siglo XIX» en PÉREZ MULET, Fernando & SOCIAS BATET, Immaculada: *La dispersión de objetos de arte fuera de España en los siglos XIX y XX* (eds.). Barcelona y Cádiz, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2011, pp. 217-240.
- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis: «Las colecciones artísticas de los conventos sevillanos: expolios y recuperación», *e-artDocuments*, 6 (2013).
- MERINO DE CÁCERES, José Miguel & MARTÍNEZ RUIZ, María José: *La destrucción del patrimonio artístico español. W.R. Hearst: "El gran acaparador"*, Madrid, Cátedra, 2012.
- PALENQUE, Marta: «Juan José Bueno (1820-1881)», en Peñalver, Eduardo (coord.): *Fondos y procedencias: Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla: exposición virtual 2013*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013, pp. 326-336.
- PÉREZ MULET, Fernando & SOCIAS BATET, Immaculada: *La dispersión de objetos de arte fuera de España en los siglos XIX y XX* (eds.). Barcelona y Cádiz, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2011.
- PETIT, Carlos: «Francisco Murillo Herrera (1878-1951): catedrático de Arte», *Archivo Hispalense*, 291-293, (2013), pp. 363-384.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso: «Presentación», en GESTOSO Y PÉREZ, José: *Historia de los Barros Vidriados Sevillanos*. Sevilla, Ayuntamiento, 1995, pp. VII-XXIII.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso: «José Gestoso y la recuperación de la cerámica sevillana (1855-1908)», en GONZÁLEZ MORENO, Fernando & MARTÍN SÁNCHEZ, Julio (coord.): *Renacimientos: la cerámica española en tiempos de Ruiz de Luna*. Toledo, Universidad de Castilla La Mancha, 2010, p. 71-90.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso: *Discurso de Ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría*, leído el día 26 de abril de 2017.
- PORTÚS, Javier y VEGA, Jesusa: *El descubrimiento del arte español: tres apasionados maestros: Cossío, Lafuente, Gaya Nuño*. Tres Cantos (Madrid), Nivola, 2004.
- RECIO MARTÍN, Rebeca (ed.): *Museos y antigüedades. El coleccionismo europeo a finales del siglo XIX*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015.
- RECIO MIR, Álvaro: «Alfonso XIII, José Gestoso y el Alcázar de Sevilla», en GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel y MEJÍAS ÁLVAREZ, María Jesús: *Estudios de Historia del Arte*. Sevilla, 2009, vol. I, p. 119-133.

- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio: «Coleccionismo y expolio arqueológico. Los comienzos de una relación problemática», *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, 25, (2015), pp. 211-256.
- SOCIAS BATET, Inmaculada: *La correspondencia entre Isidre Bonsoms Sicart y Archer Milton Huntington: el coleccionismo de libros antiguos y objetos de arte*. Barcelona, Reial Acadèmia de Bones Lletres, Associació de Bibliòls de Barcelona, 2010.
- SOCIAS BATET, Inmaculada: «El reverso de la historia del arte: marchantes y agentes en España», en PÉREZ MULET, Fernando & SOCIAS BATET, Inmaculada: *La dispersión de objetos de arte fuera de España en los siglos XIX y XX* (eds.). Barcelona y Cádiz, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2011.
- SOCIAS BATET, Inmaculada & GKOZGKOU, Dimitra: *Agentes, marchantes y traficantes de objetos de arte (1850-1950)*. Gijón, Trea, 2012.
- SOCIAS BATET, Inmaculada & GKOZGKOU, Dimitra: *Nuevas contribuciones en torno al mundo del coleccionismo de arte hispánico en los siglos XIX y XX* (coords.). Gijón, Trea, 2013.
- SOCIAS BATET, Inmaculada & GKOZGKOU, Dimitra: *El arte hispánico en las exposiciones internacionales, circulación, valores y representatividad*. Milán, Hugony Editore, 2014.
- VEGA, Jesusa: «La Historia del Arte y su devenir en España», en MOLINA, Álvaro (ed.): *La Historia del Arte en España. Devenir, discursos y propuestas*. Madrid, Polifemo, 2016, pp. 21-173.



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE VII HISTORIA DEL ARTE

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Dossier by Diane Bodart: *Wearing Images?* · *Imágenes portadas?* por Diane Bodart

- 15** DIANE BODART (GUEST EDITOR)
Wearing Images?. Introduction · Imágenes portadas. Introducción
- 33** MARIANNE KOOS (GUEST AUTHOR)
Concealing and revealing pictures 'in small volumes': Portrait miniatures and their envelopes · Ocultando y mostrando imágenes en «pequeños volúmenes»: las miniaturas retrato y sus envoltorios
- 55** LAURENT HABLOT (GUEST AUTHOR)
Revêtir l'armoirie. Les vêtements héraldiques au Moyen Âge, mythes et réalités · Vestir el escudo de armas. Los vestidos heráldicos de la Edad Media, mitos y realidades
- 89** FELIX JÄGER
Body of Knowledge: Renaissance Armor and the Engineering of Mind · Cuerpos del conocimiento: armaduras del Renacimiento y la ingeniería de la mente
- 119** GUIDO GUERZONI
Devotional tattoos in Early Modern Italy · Tatuajes devocionales en la Italia de la Edad Moderna
- 137** KATHERINE DAUGE-ROTH
Prêt-à-porter: Textual Amulets, Popular Belief and Defining Superstition in Sixteenth and Seventeenth-Century France · *Prêt-à-porter*: amuletos textuales, creencias populares y definición de las supersticiones en la Francia de los siglos XVI y XVII
- 169** CRISTINA BORGIOI
Wearing the Sacred: Images, Space, Identity in Liturgical Vestments (13th to 16th Centuries) · Vistiendo lo sagrado. Imágenes, espacio e identidad de las vestiduras litúrgicas (Siglos XIII al XVI)
- 197** JULIA MAILLARD
Les transports du masque. Pratiques et performativité de l'imaginaire (et) du paraître à la fin du XVI^e siècle · Medios del uso de las máscaras. Práctica y desarrollo de la imaginería y su representación a finales del siglo XVI
- Miscelánea · Miscellany**
- 237** ARACELI MORENO COLL
Pervivencia de motivos islámicos en el Renacimiento: El lema «'Izz Li-Mawlānā Al-Sultān» en las puertas del retablo mayor de la catedral de Valencia · Pervivence of Islamic Designs in the Renaissance: Motto «'Izz Li-Mawlānā Al-Sultān» at the Doors of the Main Altarpiece of the Cathedral of Valencia

- 259** RAÚL ROMERO MEDINA
Plateros tardogóticos de Valladolid al servicio de la Casa Ducal de Medinaceli. A propósito de ciertas joyas para Doña María de Silva y Toledo · Late Gothic Master Silversmiths from Valladolid at the Service of the Ducal House of Medinaceli: Jewels for Doña María de Silva and Toledo
- 281** RAFAEL CASUSO QUESADA
Las vidrieras de la Catedral de Jaén · Stained Glasses in Jaén Cathedral
- 301** JUAN ISAAC CALVO PORTELA
La representación de San Norberto en las estampas flamencas del siglo XVII · Saint Norbert in some Flemish Engravings of the Seventeenth Century
- 331** ISABEL M^a RODRÍGUEZ MARCO
Definición, usos e historiografía de la miniatura-retrato · Definition, Uses and Historiography of Portrait Miniature
- 349** CARMEN DE TENA RAMÍREZ
El comercio de antigüedades en España a comienzos del siglo XX: el caso de José Gestoso y Pérez (1852-1917) · The Trading of Antiques in Spain at the Beginning of the 20th Century: The Case of José Gestoso y Pérez (1852-1917)
- 367** INOCENTE SOTO CALZADO
Una historia española del aguatinata · A Spanish History of Aquatint
- 389** RAQUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ
Tradición, modernidad y transgresión en las artes escénicas españolas durante el franquismo: Víctor Cortezo y la escenografía de *La cena del rey Baltasar* (1939-1954) · Tradition, Modernity and Transgression during Francoism: Víctor Cortezo and the Scenography of *La Cena del Rey Baltasar* (1939-1945)
- 413** ROCÍO GARRIGA INAREJOS
El silencio como límite: en torno a la afirmación estética de la memoria traumática · Silence as a Limit: Regarding the Aesthetic Affirmation of Traumatic Memory
- 429** DIANA ANGOSO DE GUZMÁN
La materia viva: oro, alquimia y sanación en Elena del Rivero y Joseph Beuys · Live Matter: Gold, Alchemy and Healing in Elena del Rivero and Joseph Beuys
- 451** LUIS D. RIVERO MORENO
La industria cultural necesita máquinas. La Alhambra: patrimonio, turismo y producción económica · Cultural Industry Needs Machines. Alhambra: Heritage, Tourism and Economic Production



AÑO 2018
NUEVA ÉPOCA
ISSN: 1130-4715
E-ISSN 2340-1478

6



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

Reseñas · Book Review

475 SONSOLES HERNÁNDEZ BARBOSA
MICHAUD, Éric: *Las invasiones bárbaras. Una genealogía de la historia del arte*. Traducción de Antonio Oviedo. Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2017 [ed. Gallimard, 2015].

479 BORJA FRANCO LLOPIS
STAGNO, Laura, *Giovanni Andrea Doria (1540-1606). Immagini, committenze artistiche, rapporti politici e culturali tra Genova e la Spagna*. Génova: Genova University Press, 2018.

483 JOSÉ ANTONIO VIGARA ZAFRA
AGÜERO CARNERERO, Cristina (dir.), *Carreño de Miranda. Dibujos*, Madrid, Biblioteca Nacional de España y CEEH, 2017.